

(98/C 196/138)

PREGUNTA ESCRITA E-4195/97**de José García-Margallo y Marfil (PPE) a la Comisión***(21 de enero de 1998)**Asunto:* Agenda 2000 y Objetivo 1: Ayudas del Estado 1993-1997

El Director General de Política Regional y Cohesión, Eneko Landáburu, sugirió ante la prensa, a finales de noviembre, que once regiones europeas, entre las que se encuentra Valencia (España), iban a perder su estatuto de Objetivo 1, conforme a las propuestas de la Comisión para reducir los Fondos estructurales antes de la adhesión de nuevos países.

Esta estimación la hacía basándose en datos provisionales de que dispone la Comisión. Sin embargo, para el caso concreto de Valencia, las estadísticas oficiales de Eurostat muestran que en 1993 esta Comunidad Autónoma tenía un PIB un 74,9 % por debajo de la media europea y, en 1994, esta proporción era aún más baja: el 73,6 %. El umbral para ser considerado Objetivo 1 se encuentra en el 75 %, por lo que nada hace pensar que, de forma inmediata, Valencia vaya a dejar de cumplir las condiciones objetivas.

En el caso de que se empleara la renta media de las regiones durante el período 1993-1997 como criterio para calcular el PIB, resulta importante conocer los datos macroeconómicos de estas regiones en cada uno de los años en consideración.

¿Cuál fue, en 1993, 1994, 1995, 1996 y 1997, el montante de ayudas del Estado otorgadas a los 15 países miembros y a las regiones citadas a continuación:

- Anatolia, Macedonia, Tesalia, Creta, Peloponeso, Grecia Central, Ipeiros, Ática, Islas Jónicas, Acaya, Grecia Stereo (Grecia)
- Hainaut (Bélgica)
- Turingia, Brandenburgo, Berlín Este, Sachsen-Anhalt, Sachsen, Munster (Alemania)
- Galicia, Extremadura, Castilla La Mancha, Castilla y León, Ceuta y Melilla, Comunidad Valenciana, Asturias, Andalucía, Canarias, Murcia (España)
- Valencienes, Avesnes, Douai Córcega, Departamento de Ultramar (Francia)
- Ulster, Connauaught, Leinster (Irlanda)
- Molise, Apulia, Sicilia, Basilicata, Cerdeña, Calabria, Campania (Italia)
- Flevoland (Países Bajos)
- Burgerland (Austria)
- Norte de Portugal, Alentejo, Algarve, Lisboa, E Vale do Tejo, Centro (Portugal)
- Islas Enterprise, Highlands, Merseyside, Irlanda del Norte (Reino Unido)?

Respuesta del Sr. Van Miert en nombre de la Comisión*(18 de febrero de 1998)*

Su Señoría encontrará a continuación las cifras disponibles sobre las ayudas de Estado concedidas en el marco de los sistemas de ayudas nacionales destinadas a las regiones (letra a del apartado 3 del artículo 92 del Tratado CE).

Medias anuales durante el período 1992-1994 en millones de ecus

B	DK	D	GR	E	F	IRL	I	L	NL	P	UK	EUR12
0	0	11666	217	56	515	343	5742	0	0	151	244	18933

Este cuadro muestra el importe global de las ayudas regionales concedidas por los Estados miembros a las regiones (letra a del apartado 3 del artículo 92 del Tratado CE) durante el período 1992-1994, no disponiéndose todavía de las cifras correspondientes a años posteriores. Se recuerda a Su Señoría que la Comisión no recibe la distribución por regiones de las ayudas concedidas a través de los sistemas horizontales de ayudas como, por ejemplo, los sistemas de ayudas a la investigación y desarrollo tecnológico (I+D) o a las pequeñas y medianas empresas (PYME).